



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

Referente a la contratación abierta del servicio de Fotocopiado,  
solicitado por Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

## SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 21 de Abril del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N08-2021, referente a la contratación abierta del servicio de Fotocopiado, solicitado por Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnica cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

La Secretaria de Desarrollo Económico y de Trabajo través de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo a través del oficio número SDEyT/UEFA/283/2021 recibido 21 de abril del presente, realiza las siguientes aclaraciones al anexo tecnico, las cuales deberán de ser tomadas en cuenta por los concursantes invitados.

### 1.- Descripción del Servicio

Los montos mínimos y máximos mensuales del servicio requerido son:

| Descripción   | Monto mínimo | Monto máximo |
|---|--------------|--------------|
| Fotocopia/impresión <b>blanco</b> /negro tamaño carta     | 150,200      | 190,866      |
| Fotocopia/impresión <b>blanco</b> /negro tamaño oficio    | 163,305      | 204,800      |
| <b>Fotocopia</b> /impresión a color tamaño carta y oficio | 846          | 1,200        |
| Copia digital   | 1,300        | 1500         |

### 2.- Plazo, lugar y condiciones de entrega

#### Condiciones de Entrega

El proveedor adjudicado deberá iniciar la prestación del servicio de fotocopiado al siguiente día hábil de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Los equipos de fotocopiado deberán quedar debidamente instalados y operando a más tardar **cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo**.

Cabe destacar que ésta aclaración, igualmente sería para el numeral 11.3 de las bases.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

Referente a la contratación abierta del servicio de Fotocopiado,  
solicitado por Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

## SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 22 de Abril del 2021 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:30 horas del día 21 de Abril del 2021.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

### Por los servidores públicos

|   |  |
|---|--|
| Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos          |  |
| <b>Lic. Ángel Alemán Alonso</b><br>Subdirectora de Análisis                     |  |
| Por la Secretaría de la Contraloría   |  |
| <b>Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo</b><br>Subdirector de Contrataciones Publicas |  |
| Por la Consejería Jurídica  |  |
| <b>Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo</b><br>Auxiliar Técnico                     |  |
| Por la Secretaría de Hacienda   |  |
| <b>Lic. Héctor Copado Juárez</b><br>Coordinador de Recursos Materiales          |  |
| Por el Área Requirente:   |  |
| <b>Ismael Sánchez Román</b><br>Director de Recursos Materiales                  |  |
| Por el Área Técnica   |  |
| Claudia Araceli Alpizar Cambray<br>Auxiliar administrativo                      |  |

### Por los concursantes invitados:

| Empresa                                    | Representante          | Firma |
|--|------------------------|-------|
| Leonel Anwar Retiguin Bustos               | Yetza Nova Bautista    |       |
| Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V. | Habrán Palma Hernández |       |

-----FIN DE ACTA-----

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos